

Aquellos trabajadores que no realicen el citado Curso de Formación permanecerán en situación personal de “a extinguir” en los mismos puestos que con carácter definitivo vienen desempeñando.

Los nuevos puestos de la Categoría de Educador a que se refiere el apartado anterior se excluirán de cualquier resolución del concurso de traslados de personal laboral vigente hasta tanto los trabajadores fijos pertenecientes a dicha Categoría realicen el Curso de Formación contemplado en el párrafo precedente”.

Por la Administración Autonómica:

LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA

Fdo.: María Antonia Trujillo Rincón.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Tomás Guerrero Flores.

Por las Centrales Sindicales:

Por FSP-UGT

Fdo.: José Ignacio Luis Cansado.

Por FSAP-CC.OO.

Fdo.: José María Izquierdo Calle.

Por CSI-CSIF

Fdo.: José Fernández Vidal.

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los Servicios de Vigilancia del Servicio Territorial de Badajoz.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: 031SE014.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de Vigilancia Sede Servicio Territorial Cvut en Badajoz.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar: Avda. Europa, 10.- Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 36.500 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% importe adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 00 63 00.
- e) Telefax: 924 00 63 11.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma fecha que figura en el apartado 8.a.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del día 30 de enero de 2003.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
1ª Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 10 de febrero de 2003.
- e) Hora: 11:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Mérida, a 7 de enero de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

